Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

Cauildo extra ordinario

En la ciudad de Cartagena en diez dias del mes de mayo
de mill seiscientos y quarenta y cinco años en la casa de
ayuntamiento se juntaron a cauildo extraordinario los señores
don Nicolas [illegible] alcalde mayor de la ciudad, [illegible]
alferez don Diego Castañeda, [illegible] don Lope
[illegible] jurado [illegible] don Bernardino
[illegible] y [illegible] regidores y
Fernandez y Miguel Gonzalez de [illegible]
juntos [illegible]

Declaracion para el [illegible] de los nuevos impuestos del [illegible] repartimiento de millones

En este ayuntamiento se hizo relacion de la postura
que a hecho [illegible] en la impuesta
de dos [illegible] por [illegible] libra de azeite y dos
[illegible] en la [illegible] en que
[illegible] en [illegible] llamamiento, con [illegible]
que [illegible] del fator [illegible] regidores
[illegible] del vino que en
[illegible]
[illegible] de los
[illegible]
que montara [illegible]
[illegible]
señores [illegible] para que acuerden
lo que convenga [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] por libra
[illegible]
[illegible] en [illegible] determino
[illegible] para qualquiera parte
[illegible] ni a [illegible]
por mar y tierra [illegible] ni azeite [illegible]
[illegible] entre los baxeles
de un baxel a otro [illegible] no [illegible]
de [illegible] de fuera [illegible] que esto no [illegible]
de [illegible] lo demas que esta [illegible]
[illegible]